



Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Fecha de corte 2023-04-13 12:37:56

Convocatoria		BECA CULTIVANDO TERRITORIOS RURALES			Categoría	
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1994-001	Corporación Objectum Paxarte	Agustín Usumafui Acosta Rodríguez	La Corona del Guavio	Rechazada	Los soportes aportados no dan cuenta de lo solicitado en el perfil del participante establecido en las condiciones específicas de la convocatoria. Por lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.6 de las Condiciones generales de participación del PDE 2023, la propuesta queda rechazada.
2	1994-002	Corporación Pawai Films	MAURICIO MEJIA MUÑOZ	3er Semillero popular audiovisual de Paz - "Nuestra mirada, nuestra historia" 2023	Habilitada	
3	1994-003	Escuela de Cultura Campesina	Martha Alejandra Villalba Contreras	Nodos de Saber Campesino	Habilitada	
4	1994-004	circo willsam	willian Armando Galeano Torifio	AlegrArte "una fiesta con el circo y la danza"	Habilitada	
5	1994-005	colectivo yarumo	Luisa Fernanda Valles Pineda	DEL BOSQUE A LAS MANOS DE SAN BRUNO	Rechazada	Localidad de residencia de los miembros de una agrupación : De acuerdo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, se establece que para agrupaciones "mínimo la mitad más uno residan en la zona rural de Bogotá D.C." (Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fé, Chapinero, Usaquén y Suba). La residencia relacionada en los certificados de los integrantes María Fernanda Alfaro Nova, Ana Milena Guerrero Martínez y Luisa Fernanda Valles Pineda no corresponden con la zona rural de acuerdo con lo solicitado. Por lo anterior, la propuesta queda rechazada.



6	1994-007	BokaBog	Juan Manuel Garzon Gil	Raíces Sostenibles, por una comunidad rural resiliente y preparada para el futuro.	Habilitada	
7	1994-008	Casa de medicina y aprendizaje el Valle de los Lobos	Jeniffer Ocampo	Memorias del agua empamada	Por Subsananar	Todos los participantes deben adjuntar el certificado de residencia o documento de declaración juramentada (este podrá ser descargado de la página web de la presente convocatoria), de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de participación PDE 2023, con fecha máxima de expedición de tres (3) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. El formato presentado por los participantes no tienen el nombre de cada uno y la fecha no es clara, por lo que todos deben adjuntar el documento con la fecha corregida y el nombre de cada integrante. Asimismo, se recuerda que, según las condiciones del Programa Distrital de Estímulos, solo es posible acreditar la residencia a través del certificado de residencia expedido por la alcaldía local o la declaración juramentada que se encuentra en la página web del Programa Distrital de Estímulos.
8	1994-010	Organización Cultural y Comunitaria Güe Kynzá	Valentina Gómez Mesa	CUARTO -Mhu?câ-CICLO DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS LA MARAÑA "Los Sentires de la Gente Semilla" EN LA VEREDA EL VERJÒN DE TEUSACA-CHAPINERO	Por Subsananar	En la declaración juramentada de la participante Leidy Emilce Arandía Martínez, el número de identificación no es idéntico al presentado en el documento de identidad, por lo que es necesario verificar y adjuntar el documento nuevamente con los datos correctos.
9	1994-011	PAZEO COLOMBIA	Eder Armando Castelblanco Soler	La Paz se hace rural	Habilitada	
10	1994-012	costumbres de antaño	Lucrecia Rodriguez Saavedra	costumbres rurales de nuestros ancestros	Por Subsananar	Los participantes Lucrecia Rodríguez Saavedra, Transito Rodríguez, Juan Rodríguez y Nicolás Rodríguez deben



						adjuntar el certificado de residencia o documento de declaración juramentada (este podrá ser descargado de la página web de la presente convocatoria), de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de participación PDE 2023, con fecha máxima de expedición de tres (3) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Asimismo, se recuerda que, según las condiciones del Programa Distrital de Estímulos, solo es posible acreditar la residencia a través del certificado de residencia expedido por la alcaldía local o la declaración juramentada que se encuentra en la página web del Programa Distrital de Estímulos.
11	1994-013	CORPORACION SUMAPAZ ANCESTRAL	KATERINN ACEVEDO	TALLER DE CREACIÓN ARTÍSTICA "EL ÁRBOL DE LA ABUNDANCIA"	Habilitada	
12	1994-015	Fundación Teatro Independiente de Bogotá	Javier Orlando Londoño Padilla	TEKNO LAB (Formación en escenotecnias para artistas rurales de Chapinero)	Por Subsanar	Se debe adjuntar Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, con la matrícula mercantil renovada al año 2023.
13	1994-016	Biblioteca Rural Comunitaria La Naranja	Clara Marcela Rubiano Velasco	Retos creativos para el Verjón: un ejercicio para aprender haciendo a través de las artes en el territorio	Habilitada	
14	1994-017	RECICLANDO PAZ	Yuri Liliana Corredor Castañeda	ESCUELA ITINERANTE CULTURA RURAL: ARTE Y PATRIMONIO VIVO	Habilitada	
15	1994-018	Títeres Media	JESUS ALBEIRO	JUGUETES	Habilitada	



			CASTRO GIL	ARTESANALES "MADERA EN JUEGO"		
16	1994-019	Agrupación UARA	Andres Camilo Romero Jiménez	Montaña Viva Laboratorios Creativos	Habilitada	
17	1994-020	mujeres rurales en acción	Leidy Milena Cangrejo Beltran	LA RUANA Y SUS SABERES	Por Subsanar	En la declaración juramentada de la participante Leidy Milena Cangrejo Beltrán, el número de cédula no es idéntico al presentado en el documento de identidad, por lo que es necesario verificar y adjuntar el documento nuevamente con los datos correctos.
18	1994-021	Grupo de Danzas La Revolución de la Alpargata	Omar Hernando Parra Rodriguez	CIUDAD BOLIVAR RURAL ARTÍSTICA Y CULTURAL, LA HISTORIA DEL TELAR	Habilitada	
19	1994-022	BIOTERREX	Rafael Leonardo Linares Ochoa	CIUDAD BOLÍVAR, ECOTONO ÉTNICO DE RESTAURACIONES ATÁVICAS	Rechazada	Localidad de residencia de los miembros de una agrupación : Las condiciones específicas de la convocatoria disponen que las agrupaciones deben estar "conformadas por mínimo cuatro (4) integrantes, de los cuales mínimo la mitad más uno residan en la zona rural de Bogotá D.C.". Pese a que la mayoría de participantes residen en Usme y Ciudad Bolívar -territorios que tienen una zona rural- las direcciones relacionadas en 3 de 5 declaraciones juramentadas no se encuentran ubicadas en zonas rurales. Por lo anterior, la propuesta queda rechazada.
20	1994-023	FUNDACIÓN CULTURAL MANIGUA	YENNY AVENDAÑO AMAYA	RAICES: ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA ITINERANTE	Habilitada	
21	1994-024	Red Rural Por el arte, la cultura y el patrimonio ancestral usmeka	Amaury Steven Rodriguez Hernandez	Remembranza de saberes ancestrales usmekas	Por Subsanar	La participante Claudia Rocío Camargo Vargas debe adjuntar copia del documento de identidad.



22	1994-025	Corporación cultural nueva tibabuyes	Angie Elizabeth Marin Guasca	2. Escuela Infantil de las Artes y la Cultura Vereda Chorrillos "para sembrar, arar y crear"	Habilitada	
23	1994-026	Colectivo Adelina Gutiérrez	Raul Hernan Diaz Cagua	SABER DE MONTAÑAS - MONTAÑAS DE SABERES	Habilitada	
24	1994-027	colectivo semillas de mujeres para la esperanza la vida y la paz SER-PAZ	LUZ DARY DIAZ ALVARADO	CUSTODIOS GENERACIONALES CON SABERES Y SABORES ANCESTRALES	Rechazada	El formato de presentación de propuesta no corresponde con el de la convocatoria. Por lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.6 de las Condiciones generales de participación del PDE 2023, la propuesta queda rechazada.
25	1994-028	CASA LUNA	MARIA CAMILA ARIAS CARREÑO	ComuNidad Despierta Ruta Ancestral del Territorio UPZ 89.	Por Subsanar	La participante Edelmira Mendoza Cabezas deben adjuntar copia del documento de identidad legible.
26	1994-029	AMEYALÍ	JOSE LUIS GONZALEZ BUITRAGO	ENCUENTRO ARTÍSTICO RURAL	Habilitada	
27	1994-030	Escuela Itinerante de Música Campesina	Jaider Orjuela Flérez	Música campesina, patrimonio ancestral gastronómico y participación ciudadana un tejido para la identidad cultural de Chorrillos.	Habilitada	
28	1994-031	EFEECTO CORPORAL	BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO	Un Efecto Rural	Habilitada	
29	1994-032	Club de Abuelos Los Conquistadores de Sueños y Esperanza	Hermencia Guacaneme Orjuela	Sembrando semillas desde la cuna; cultivando y apropiando nuestras	Habilitada	



				memorias sabedoras, comunicando, resignificando y reescribiendo nuestra realidad desde los cerros.		
30	1994-033	Fundación para el desarrollo integral de la mujer siglo XXI	Blanca cecilia pineda de hernandez	RESONANCIAS DEL PASADO EN LAS VOCES DEL PRESENTE	Habilitada	
31	1994-034	Calor de hogar en el Verjón	Nelson Alberto Caballero Camargo	SABERES Y SABORES DEL VERJÓN - Escuela del Alimento	Por Subsanar	*La declaración juramentada del participante Iván Leonardo Garzón Barrera no se encuentra firmada, por lo que es necesario adjuntar el documento nuevamente con la firma correspondiente. **La participante Blanca Azucena Duarte Torres debe corregir la fecha de la declaración juramentada. De acuerdo con lo establecido en las condiciones generales de participación del PDE 2023, el documento debe aportarse con fecha máxima de expedición de tres (3) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
32	1994-035	GESTOCULTURA	JUAN FRANCISCO LEONEL GUERRERO VALBUENA	Labrando la memoria y tejido social de Usme. Laboratorio de formación para la Casa de la memoria Rural "Shiva"	Por Subsanar	En la declaración juramentada de la participante Luna Nataly Guerrero Valbuena el número de cédula no es idéntico al presentado en el documento de identidad, por lo que es necesario verificar y adjuntar el documento nuevamente con los datos correctos.
33	1994-036	CORPORACION RED MUJER	Yazmin Alicia Pulido	Coja Oficio" - Recuperación de Oficios Ancestrales de la zona rural de Usme	Habilitada	
34	1994-037	Batalla de Maestros	DAYAREN ESNEIDER FRANCO PARRA	Semillero de liderazgo y creación multimedia "Otros mundos posibles"	Rechazada	Los soportes aportados no dan cuenta de lo solicitado en el perfil del participante establecido en las condiciones específicas de la convocatoria. Por lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.6 de las Condiciones



						generales de participación del PDE 2023, la propuesta queda rechazada.
35	1994-038	Comité de educación para la cultura e identidad campesina sumapaceña	Eduin Rened Dimate Carvajal	Escuela popular campesina sumapaceña	Habilitada	
36	1994-039	Artesanía productiva	Adriana Mora Bustos	Artesanía rural	Habilitada	
37	1994-040	Asociacion Mirachuelo Ecoambiental	ANDREA TERESA RIVERA RIVERA	FORMACION EN TRADICIONES CAMPESINAS Y PRIMER FESTIVAL DE MUSICA CAMPESINA	Habilitada	
38	1994-041	COLECTIVO LAS PARCAS	Carlos Alonso Martínez Romero	ECOS: encuentro para la construccion de saberes	Rechazada	El participante no aportó los soportes de trayectoria requeridos por la convocatoria. Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.6 de las Condiciones generales de participación del PDE 2023, la propuesta queda rechazada.
39	1994-042	motors sky	karen lurangely gracia gonzalez	reforestando sueños	Habilitada	
40	1994-043	La Gallina Campesina	FLOR ESMERALDA GUZMAN VANEGAS	Hilando nuestros saberes y cuidando nuestra riqueza ambiental	Por Subsanar	La participante Wendy Tatiana Guzmán Vanegas debe adjuntar copia del documento de identidad legible. , Todos los participantes deben adjuntar el certificado de residencia o documento de declaración juramentada (este podrá ser descargado de la página web de la presente convocatoria), de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de participación PDE 2023, con fecha máxima de expedición de tres (3) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. El documento aportado no cumple con las características establecidas en las condiciones Generales de Participación.
41	1994-044	CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ	CLARIBETH OVIEDO RAMÍREZ	RURAL 19 "TERRITORIO DE	Habilitada	



				ARTE Y RE-EXISTENCIA"		
42	1994-045	Comunidad Usuame Quirasagua y Sunapa UquiSuanapa	Osman Rodrigo Diaz Bustos	Uba Ty: Sunapa ïe ïaska. Canto de Semilla: La partería y los saberes ancestrales en SumaPaz.	Habilitada	
43	1994-046	Eco Alimentos El Verjón	Luz Milena Garzon Orjuela	Estímulos para la Cultura	Por Subsanar	Todos los participantes deben adjuntar el certificado de residencia o documento de declaración juramentada (este podrá ser descargado de la página web de la presente convocatoria), de acuerdo con lo establecido en las Condiciones generales de participación PDE 2023, con fecha máxima de expedición de tres (3) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria. El documento aportado no corresponde a los certificados de residencia ni al documento de declaración juramentada. , Los participantes María Aurora del Carmen Cifuentes, Mercedes Orjuela Moreno y Angie Paola Rivera Cifuentes deben adjuntar copia del documento de identidad legible. El documento cargado no contiene los documentos de identidad.
44	1994-047	Fundación Artística y Cultural Kijana	DIEGO FERNANDO CARABALI VALDES	ÁFRICA AL BARRIO "fortaleciendo procesos artísticos en la ruralidad"	Habilitada	
45	1994-048	Efecto Mariposa	Julian Ferney Salamanca Pimiento	GUARDIANES DE LOS CERROS	Habilitada	